DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

Año II. N. 453 — La Paz, domingo 8 de diciembre de 1918 — Precio de venta 10 centavos

Los Candididatos republicanos al municipio

Señor ABDON SAAVEDRA

Conciudadanos:

Está comprobado que La Paz es una ciudad que carece de sus principales servicios, tales como alcantarillado, pavimento, aguas potables, urbanización, reglamentos de toda índole, de sanidad, de arquitectura, de vialidad, etc. etc.

Está comprobado también que las finanzas municipales han sido lamentablemente mal manejadas, al punto de crear sobre la comuna una multitud de obligaciones que hacen imposible el progreso del ayuntamiento.

Pues bien: como pocas veces es necesario llevar a esa repartición hombres preparados, desinteresados y patriotas que cumplan el deber que se imponen y vayan al Concejo a hacer obra efectiva y no se valgan del cargo para manejos indecorosos o como simple *reclam* para una carrera política.

Es sabido que en este año debe decidirse la magna cuestion de la Hacienda Macamaca y que hay intereses creados que tienden a despojar al pueblo de tan hermosa propiedad.

Con la enumeración de estas solas razones, debe el pueblo comprender cuál es su deber hoy en el recinto electoral y cual es la lista que debe merecer su favor.

Los ciudadanos conscientes innegablemente han de otorgar su voto a los candidatos republicanos, que respondan a las necesidades del momento; pero es a los susceptibles de sugestión, a los accecibles al halago a quienes nos dirigimos, invocando su patriotismo para que cumplan su deber de ciudadanos y su obligación de hombres honrados.

Ciudadanos: el civismo exige de vosotros un sufragio digno y patriota, honrado y consciente. Votad por la lista republicana, atendiendo a tres razones principales:

No irán a negociar en el municipio

No los guía sino el interés patriótico, ningún interés privado.

Son hombres bien inspirados, a quienes no guía ningún compromiso antelado ni ningún interés personal.

¡Votad por ellos! ¡Basta ya del desastre comunal!

Señor JOSE R. ESTENSSORO

Señor BERNARDO PANDO

CANDIDATURA REPUBLICANA

PARA EL MUNICIPIO.--BIENIO 1919-1920

Señor Abdón Saavedra
Señor Adolfo González
Señor José R. Estenssoro
Señor Bernardo Pando
Señor Luis A. Uría
Señor José Paz Molina.

Señor ADOLFO GONZALEZ

Señor LUIS A. URÍA

CANDIDATURA REPUBLICANA

PARA EL MUNICIPIO.--BIENIO 1919-1920

Señor ABDÓN SAAVEDRA
Señor ADOLFO GONZALEZ
Señor JOSÈ R. ESTENSSORO
Señor BERNARDO PANDO
Señor LUIS A. URÍA
Señor JOSÈ PAZ MOLINA

Señor JOSE PAZ MOLINA

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín

De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno.
Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar —Teléfono 44.
ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, Menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.
Domicilio particular—Avenida 16 de Julio No. 19.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «National»
» «Dort»
Autocamiones «Garford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autoa existentes en plaza.
Estuches de herramientas.— Parches y Cemento de Goma.
Gasolina. Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina Principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.-Casilla No. 417

Establecimiento PRINCESA

Seccion Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del día

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Dr. J. ValverdeS.

CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en el exterior
61 Recreo 61

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.
Ventas por mayor y al detalle.

Artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado,

GABARDINAS DE LANA

Diez surtidos distintos de calidades finísimas

Acaba de recibir:

LA ESPANOLA

Una rectificación a la Cuía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Msdesto Martínez. haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial viva incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con residencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes, encargados de las negociaciones que sus radios les permite, no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1º. de septiembre de 1877.

Capital pagado · Bs.		8.000,000
Fondo de reserva "	2.000,000	
Id de reserva disponible "	500,000	
Id de previsión "	310,000	
Id para futuros dividendos "	206,053.31	3.016.053.31
		11.016,053.31

Oficina principal: Sucre

Sucursales.

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.
Gira sobre las principales plazas del exterior.
Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entregr fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.
Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.
Dirección telegráfica "Bancolivia".— Claves telegráficas en uso: B. A C. 5a. Ed. Lieders.

En Obrajes sobre el Parque Colón

Se vende el mejor lote de terreno situado al lado de la quinta Bella Vista, y también la casa No. 22 de la calle Bueno, cuyo fondo tiene dos inmensos patios.

Para tratar, verse con el señor Abraham Viscarra Heredia en el Ministerio de Fomento, de 1 a 5 p. m.

15 v 444

"El remedio único"

Señor Presidente del Comité Nacional de la Juventud don

Mariano Villar Saenz Peña.

Buenos Aires.

Me propongo expresar en este grave momento, obedeciendo a nueva exigencia de mi fuero interior, cierto parecer que ha de molestar a muchos y poner seguramente, harto abrojo en mi senda.

Bienvenidas sean, empero, esas cuitas personales si, en cambio de ellas, consigo prestar un servicio a mi patria. Acaso, la mejor manera de inspirar a otro un acto de abnegación consistía en comenzar por ofrecerle el ejemplo del propio sacrificio.

Pertenezco a esa inmensa mayoría que, sin pensar en la suerte de las armas y fundándose únicamente, en elevadas razones de moral y patriotismo pedía, suplicaba, ayer, a nuestro gobierno que rompiera relaciones con el imperio alemán y abrazara, de lleno, la causa de los aliados, compartiendo, así, la noble actitud de los Estados Unidos.

Sin embargo, no crea nadie, no, que vaya, ahora, a jactarme de una victoria extraña que no pueda aumentar la firmeza de mi convicción anterior, que no nos debe, por desgracia, sacrificio alguno y que agrava en cierto modo, mi tribulación personal.

Celebro, sí, con todos los hombres libres, la actual apoteosis de la justicia y su sanción implacable.

Celebro el castigo de la inhumana soberbia teutónica y de su abyecta filosofía.

Celebro, en fin, la condenación de todos los despotismos, ora vengan de los tronos, ora de las demagógias.

Pero quiero ocuparme, ahora, especialmente en la desgraciada situación Moral en que hemos caído los argentinos e indicar el remedio que, a mi ver, imponen de modo evidente, las presentes circunstancias.

Todos sabemos que nuestra patria acaba de ser burlada en sus impetus generosos. Debido a razones puramente personales, que no es del caso exponer, yo puedo asegurar a mis compatriotas que la República Argentina, juzgada, naturalmente, por la actitud de su gobierno, es tenida en el exterior por un país germanófilo, que pactó secretamente con Alemania y que ha sido el refugio de las intrigas de ese imperio en América meridional. He ahí la verdad desnuda. Basta de ilusiones. No soy de los que piensan que para escapar a la mirada ajena basta con taparse las ojos.

Se trataba, desde el comienzo de esta guerra, no sólo para nosotros sino para todo el mundo civilizado, de un conflicto fundamental y decisivo, en que las naciones aliadas derramaban generosamente su sangre para salvar la libertad universal y nuestros propios ideales patricios. Se trataba de saber si los pueblos más lejanos el nuestro inclusive, caerían o no bajo la bota de Alemania y si sería necesario seguir pagando con sufrimientos inauditos y millares de vidas el infame laurel militar de sus emperadores y los clavos de sus estátuas grotescas. De un lado estaba la animalidad y sus fuerzas tenebrosas embravecidas adrede, con la droga y el azote; del otro el espíritu con sus alas de luz, agigantado por la libertad. Vieja historia, por cierto; pero puede decirse que jamás fué más terrible y simbólica la lucha, ja más el monstruo más sabio, ni más fuerte el arcángel.

En esa ocasión, una de las más decisivas de la historia, la nación libertadora y más abnegada de América, la República Argentina, enferma otra vez de ese mal sombrío que Sarmiento estudió en su «Facundo», y víctima de esa maldita viveza que acierta a veces en lo pequeño y se equivoca siempre en lo grande, olvida sus glorias reniega de sí misma y pacta con el despotismo, como si se sintiera poseída por el furor del propio aniquilamiento y de la propia deshonra.

¿Por qué? ¿Puede imaginarde que sus gobernantes carecieran de integridad o de patriotismo? No he de ser yo quién formule esa bajeza. ¿Y entonces? Por una sola razón Porque el Ejecutivo olvidando o no pudiendo comprender el sentido profundo de esta guerra y los sagrados deberes que ella imponía a una nación como la nuestra revestida, hasta ayer, de glorioso renombre, sólo atendió a a suerte de las armas, creyendo haber sorprendido el secreto del destino, Afanosos consejeros debieron de mostrarle, con informes, de origen lejano, la victoria matemática de Alemania. De ahí todos los actos, que no necesito enumerar. ¡Qué triunfo acertar solo, en contra de la opinión de los hombres ilustrados; qué triunfo acertar solo, en contra del voto del Congreso y de la mayoría del pueblo: Tuvo la seguridad de echar suerte y echó todo lo contrario, Así fueron jugados el decoro y el porvenir de la patria.

¡Cosa inconcebible! En breve espacio, un gobierno argentino ha logrado anular, ante la conciencia del mundo, la obra de nuestros antepasados y, cuando se esperaba sin duda de nosotros una nueva página de bizarra energía y de sublime abnegación, nos presentacomo un pueblo sin ideales como un pueblo de vacilantes mercaderes, equivocados, al fin, en sus cálculos tortuosos; y he aquí que en esta hora justiciera y luminosa, en que el destino pregona su fallo, venimos a quedar colocados entre las pocas naciones plañideras que acompañan al colosal entierro del militarismo prusiano.

Y para mayor aberración, todo esto lo sustenta con su poderoso apoyo, un partido político que debe el nombre y la tradición de aquél glorioso partido radical, nacido de un memorable ímpetu patriótico y que fué verdadero redentor de nuestros fueros democráticos. El partido de Leandro Alem, de Aristóbulo de Valle, de Bernardo de Irigoyen!

Pero abreviamos. Muchos son los que piensan que la situación actual no tiene remedio y reconociendo que las consecuencia pueden ser harto graves, exclaman desalentados: a lo hecho pecho.

Yo no pienso así. Creo que todavía queda en medio, un remedio de efecto instantáneo. ¿Cual? ¿Qué el gobierno evolucione en presencia de la victoria de los aliados? ¡Ah! no: Este gobierno puede ya cambiar de ruta.

Un paréntesis. Es fácil observar que es este ahora el único país en que los gobernantes no hacen nunca cuestión de ideas. La religión de la idea no les estorba. Hay ministros que se dicen aliadófilos y que comparten actitudes germanófilas. Ya no se usa renunciar. Sin embargo, es al dejar un puesto público, más que al aceptarlo, que un hombre dá la señal de los quilates de su dignidad y de su pensamiento; y a veces se sirve mejor a la patria al sacrificar ambiciones que al satisfacerlas.

Vemos ahora que de uno u otro modo, la abdicación de Constantino ha salvado a Grecia, la de Fernando y Boris a Bulgaria. El mismo kaiser acaba de declarar que si su persona es obstáculo a la solución de los problemas externos e internos de Alemania, abdicará de seguida. Lo contrario sería monstruoso.

Sigamos. ¿Cuál es el remedio? Mi convicción, a este respecto, es irreductible y esta fundada en razones que están a la vista de todos y en otras que conviene callar, en razones que todos conocen y en, otras que solo conocen algunos Ahora reflexione cada cual y advertirá que hay un hombre, un ciudadano argentino que, con solo soltár de la mano el simbólico bastón, que ya debe quemarle los dedos, puede todavía salvar a su patria, rehabilitarla al instante, conquistando para sí un laurel, que no lo hay mas honroso. Para ese hombre, olvidándose de sí mismo sería tan grande como Wilson celebrando su triunfo. No seria ya reverso de Wilson, sería su émulo En frente de la honra en la honra en la buena ventura, él levantaria algo acaso más alto, la honra en la adversidad.

Al sacrificio de la vida en el gobernado, corresponde en el gobernante el sacrificio de su orgullo, cuando la patria lo demanda.

Todo esto lo dice no mi insignificante palabra individual; lo dice, con el acento de un ciudadano alejado de la brega política de n ciudadano sin odios ni ambiciones, la voz de la posteridad.

ENRIQUE LARRETA

Animalesa manutencón

Se reciben en el Cebollar, a 25 centavos diarios. Dirigirse a la calle Diez de Medina No 244 o a la calle Murillo No 313, altos. 15 v 451

LOMBRICIDA SANITARIA
LA CURACION CIERTA
con los
GLOBULOS SECRETAN
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS

De Achacachi

Achacachi, 22 de noviembre de 1918.

Señor director de «La Razón»

La Paz

El atentado incalificable contra la prensa independiente «La Razón», no merece perdón, las manos de esos esbirros que están acostumbradas a recibir propinas, y la conciencia negra de los que dirigen asesinatos, baleaduras y toda clase de atropellos; ya está en la mente de todos los ciudadanos y lo que nos falta es un poco de hombría para convertirlos en ceniza a esa turba de criminales.

El momento tan feliz en que se festejaba el triunfo del derecho y la justicia obtenida por las armas aliadas, el momento grato que se contemblaba el genio del general José Ballivián, vino la estupenda noticia del empastelamiento de la imprenta de «La Razón».

A quién atribuir semejante delito! a quién?....la respuesta es el silencio: porque sabemos de quiénes se trata.

El vecindario de Achacachi con excepción de Claudio Viscarra Collao y Herculiano Paredes M. (candidatos al municipio), protestan enérgicamente contra los villanos que desearon interrumpir el eco del vocero de la oposición, eso es imposible, y si papel nos ha de faltar, nuestras propias voces y pulmones no se nos hande agotar.

Los nobles periodistas de la oposición son acreedores a la simpatía general de todos los habitantes de esta ciudad, así como a los operarios que se esfuerzan por el sostenimiento de ese diario prestigioso, que es el salvaguardia de la oposición.

Todos los adherentes del partido republicano y liberal, están contentísimos; porque el señor Néstor Pérez Velasco prefecto del departamento, había manifestado obsequiarnos cincuenta rifles para una matanza que no se olvide de la dotación, con tan brillante idea se ha captado la voluntad del vecindario sensato, que había dispuesto de tan valioso obsequio en a mejor forma de aprovechamiento.

En próxima correspondencia censurarémos como merece a algunos munícipes.

V. EULOGIO GUTIÉRREZ
Corresponsal

Prevención importante

Se pone en conocimiento del público en general, que en el pueblo de Cohoni poseo dos sayañas, dos casas y otros terrenos sueltos, cuyos títulos se encontraban en mi poder; como quiera que no faltan personas de mala fé en la familia he sido sustraído todos mis títulos con algún mal fin de querer hipotecar o vender suplantando mi nombre.

Hago esta prevención oportuna a fin de evitar posteriores pleitos, que dichos títulos no tienen valor alguno ni surtirá efectos legales mientras que yo no firme en persona, por que tengo evidencia que han traído a esta ciudad con el propósito de vender o hipotecar, la persona que tenga dichos títulos puede entregar a la Policía donde se le pagará una buena gratificación.

NARCISO ZAMBRANA

2 v —451

Aviso Judicial

El doctor Federico Alarcón, juez 3º de partido de la capital y de las provincias de su jurisdcción, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día diez de diciembre próximo horas dos p. m., para el remate de varios muebles y mercaderías embargadas al deudor Domingo Linali, en el juicio de concurso de acreedores que se le sigue a instancia del señor Julio Knaudt, cobrándole cantidad de pesos.

Las mercaderías por rematarse constan de dos lotes por la base de dos mil seiscientos noventa y dos bolivianos treinta y cinco centavos B$ 2 692,35), rebajada que ha sido la tercera décima de su tazación pericial.

Los intresados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la casa No. 57 de la calle Santa Cruz, donde pueden también tomar datos y ver las mercaderias y muebles por rematarse, todos los días martes y viernes de 4 p. m. a 6 p. m.

La Paz, diciembre 3 de 1918.

v 3 449 S. PEÑA C.

Aviso Oficial

La Prefectura del Departamento, ha señalado el día diez del actual, horas dos p. m., para el remate de los siguientes impuestos, correspondientes a la gestión de 1919:

Corambre, sobre la base de Bs. 100.

Cal y estuco, sobre la base de Bs. 6,000.

Los interesados en dichos remates, pueden ocurrir al salón prefectural, el día y hora señalados.

El Notario de Hacienda.

5 v 448

000274

Cacao cacao

Chuncho y de Pintobamba, la vende por mayor y menor en su casa Nº 36 de la Calle Figueroa

1 m 426

LA RAZON

Sección de Obras

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tipografia, como son:

Pagarés
Facturas
Partes de Matrimonio
Colas para id.
Colas para Bautizo
Folletos
Sellos de Goma, etc., etc.

También se trabajan cartelones de dimensión 1.10 por 0.75, a dos tintas, especiales para anuncios comerciales de importancia.

En la sección del periódico, desde hoy establecemos una sección de avisos económicos cuya tarifa es la siguiente:

De una a tres líneas 10 Cts. por publicación.
De tres a cinco líneas 20 Cts. por publicación.

Para contratar todos estos trabajos y avisos

Dirigirse a la CALLE POTOSI No. 112

La Paz, 30 de Noviembre de 1918.

Autopianos y Pianos "KIMBALL"

EL PREDILECTO DE LOS ARTISTAS

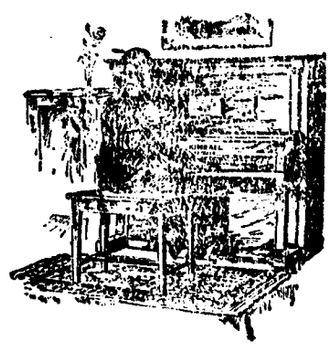

La solución del problema de los fabricantes se basa principalmente en hacer coincidir sus productos con la demanda y las necesidades del público. Pero este vasto ejercito refina su gusto artistico constantemente; nuestra gente de hoy entiende mas y exige otro tanto; actualmente un niño disfruta de la oportunidad de oir mejor musica en una semana que sus padres en tiempo atras disfrutaron en un ano. Se necesito animo y la mas incesable actividad para hacer frente a las demandas constantes del público, las cuales cada año vienen siendo más precisas y diceruientes.

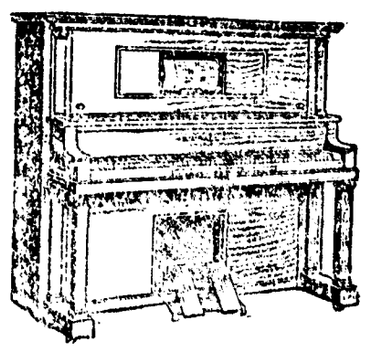

Un conjunto raro y afortunado de virtudes comerciales ha contribuido a colocar a la W. W. Kimball Co. en el primer puesto entre los fabricantes de Pianos.

Algunos de los muchos artistas notables que recomiendan el Kimball

ALESANDRO BONCI.—dice: «Estoy encantado con el Piano Kimball. Es un instrumento admirable y de las más altas cualidades musicales».

ADELINA PATTI —«Sus voces son admirablemente ricas y agradables».

E. TITTA RUFFO.—«El Piano Kimball posee las cualidades de un tono delicado y un toque respondiente que an apreciados son por todo artista».

EMMA CALVE.—"Un Piano soberbio es el Kimball"

PABLO DE SARASATE.—"Los Pianos Kimball son dignos de los elogios que de ellos hacen los grandes artistas del mundo".

EL JURADO DE PREMIOS DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE SAN FRANCISCO.—"La casa Kimball merece la mayor recomeudación por haber obtenido los más altos méritos en todos los ramos de su manufactura".

Vendemos al contado y por pagos mensuales

ARGOTE, LOPEZ & Co.

Unicos Agentes para Bolivia

La Paz. Oruro. Cochabamba

Sanjinés 18-20. La Plata 1422. Plaza 14 de Septiembre.

LA RAZON

LA PAZ, DICIEMBRE 8 DE 1918.

Democracia triunfante

La victoria de las armas aliadas en los campos de batalla, ha otorgado el triunfo a las ideas evangélicas del grande Wilson y hoy todos los pueblos del globo celebran con júbilo el imperio de la justicia y del derecho, que traerán para la humanidad días de bienestar y de paz al amparo de una sincera y hermosa democracia universal, triunfante y perdurable.

«Volvamos a nuestra tarea de paz, de una paz segura contra la violencia de monarcas irresponsables y camarillas ambiciosas que arrastran a sus países al desastre», son las palabras últimas pronunciadas por el ciudadano de la humanidad.

En Bolivia esas bellas frases y todo el hermoso evangelio de Wilson han tenido honda repercución; fué por adhesión a esas doctrinas que nuestro gobierno rompió sus relaciones con Alemania y, llegada la hora del triunfo final, el júbilo de la nación toda, desde el gobierno hasta las clases humildes, ha exteriorizado su admiración entusiasta hacia aquél grande hombre que con su palabra ha encaminado la política universal por vías nuevas y por ideales sublimes.

Hay que esperar que la humanidad, pasada la angustia de los momentos actuales haga practicas esas sublimes máquinas evangélicas.

En cuanto a nuestro gobierno, el primero en adherirse a las nuevas doctrinas, tenemos derecho de exijir que sea, también, el primero en practicarlas, dentro de la república, haciendo efectiva la verdadera democracia proclamada por Wilson y haciendo saber al mundo todo que Bolivia no está gobernada por *"camarillas ambiciosas que arrastran a su país al desastre"*; que, por el contrario, el gran problema del gobierno es conocer cómo piensa cómo siente el pueblo».

Las elecciones municipales que hoy han de realizarse en toda la república, darán la medida de la sinceridad del gobierno nacional al celebrar, con alborozo, el triunfo de la democracia universal que tanta sangre ha costado a la humanidad. Esa sinceridad está a prueba: y de la conducta que en los comicios de hoy observen los agentes del poder ejecutivo, en todo el país, podrá deducirse si nuestro gobierno sólo siente fruición por el triunfo de la democracia extranjera, mientras mantiene para Bolivia el régimen de las «camarillas ambiciosas» o si, por el contrario, se muestra digno de los ideales que manifiesta admirar haciéndolos efectivos en la praáctica.

Pocas horas más y el actual gobierno o habrá salvado su honor o se habrá cubierto de toda su reputación.

Don Darío Gutiérrez a prueba

Hoy se realizan las elecciones municipales en toda la república y por todos los innumerables reclamaciones que hace el partido opositor, es de esperar que esa función será una chacota de matonaje, de fraude y cohecho, como en los tiempos nefastos del montismo criminal.

No podemos extrañarnos de esta situación que se ha preparado convenientemente y con la meditación necesaria para que el plan tenga una ejecusion cumplida, puesto que las burlas que ha hecho el señor presidente de la república a sus propios ofrecimientos nos daban el indicio de lo que serían las elecciones de hoy. Nadie podría tampoco esperar una función electoral libre y tranquila, bajo la dirección del actual ministro de gobierno, pues que es de todos conocida la actuación política de don Carlos Crespo, satélite incondicional del montismo y defensor entusiasta de todas sus arbitrariedades.

Pero, dentro del gabinete, tiene asiento don Darío Gutiérrez que ejerce dos carteras y este señor que ha ido al gobierno de las filas del partido republicano declaró que había aceptado el ministerio de hacienda, porque las elecciones de mayo le hicieron comprender que el ejecutivo actual tenía orientación distinta del anterior en lo referente a política electoral.

Hoy los preparativos hacen ver que se vuelven a las prácticas intervencionistas de tiempos anteriores y a los procedimientos terroristas, iniciados brutalmente en la ciudad de Tarija, de modo que está a prueba la probidad de dicho caballero y el país espera saber si don Darío Gutiérrez, luchador infatigable por la libertad electoral, desde la oposición, continuará siendo el mismo en el poder y si tendrá la suficiente entereza para censurar los malos actos del gobierno de que forma parte y arrojar la cartera ante los sucesos electorales, si no son correctos; o si, por el contrario, será imitador sufrido de otros personajes sinvergonzistas y se hará de la vista gorda ante atentados como los de Tarija.

Está pues a prueba don Darío Gutiérrez.

Inmenso despliegue de fuerza

La policía prepara la mazorca

La Paz parece una ciudad conquistada

Denunciamos con la debida oportunidad el escándalo de hoy

No es que estemos interesados en desacreditar la elección de hoy y echar por los suelos la palabra del ejecutivo, sino que deseamos que a tiempo quede constancia de nuestra protesta para que la prensa liberal y el gobierno no digan que ha sido después de la elección que recién hemos hecho nuestras reservas.

En primer término de nadie es ignorado el despliegue de fuerza que la policía ha comenzado desde anoche con el deliberado propósitó de intimidar al pueblo y así favorecer la lista oficial.

Desde las ocho de la noche por todas las calles han hecho recorridos ruidosos las patrullas de gendarmes, con una irritante insolencia, cual si se tratara de tropas vencedoras que hubieran tomado la ciudad.

Por oficios que publicamos en otra sección verá el lector que el prefecto y el ministro han n o t i f i c a d o a la o p o s i c i ó n de que los gendarmes están próximos al prado. Esta determinación viola los pactos de Oruro y el reglamento electoral mismo. A título de previsión, pretexto siempre a la mano para disculpar estas amenazas, el gobierno ordena el movimiento de gendarmes.

Durante todas estas noches hemos visto frente al correo, en esa agencia del esbirrismo doctrinario, cómo los agentes de policía aleccionana la mazorca para que cumpla sus atropellos durante el dia de hoy.

Anoche nos hemos constituido a presenciar el hecho y hemos visto por nuestros propios ojos la inicua disposición de gendarmes, policias, matones y toda esa turba que forma la base de la popularidad del gobierno, para que hoy hagan de las suyas ante el amparo infame de la policia y la impunidad de las mismas leyes para con ellos.

Y no para ahí; en diferentes chiribitiles y zaquizamies d' infima cuantía se disponen tambien mazorcas seccionales. La policía de su parte alista las mazmorras policiarias para embutir a todos los ciudadanos republiconos que les sean incómodss.

¡Denunciamos ante el qais todo este aparato de fuerza y de canalla! /Lo decimos oportunamente!

Y lo decimos para que se sepa quién será el autor de cuanto suceda. No se quiera culpar a los republicanos de todas las consecuencias que esta actitud provoque!

Pero el pueblo que cumple un sagrado deber y ejercita un derecho soberano no debe temer ala s mazorcas ni a las policía y a despecho de este despliegue aparatos debe concurrir al comicio de hoy sin vacilación alguna sufragar por la lista íntegra del partido republicano.

Nuevas angustias en Tarija

La famosa camarilla prepara debidamente las elecciones.--Son apresados todos los miembros del directorio republicano.--Turbas doctrinarias apalean opositores.--Un agonizante.-Impera el terror y no hay garantias.

Cuando el jefe del partido republicano en unión de otros miembros del partido estuvieron en el palacio de gobierno a solicitar piedad para el pueblo ya bastante martirizado de Tarija y la pronisión de la prefectura con criterio boliviano y no triguista, el señor presidento de la república, don José Gutierrez Guerra, hizo burla sangrienta de esa petición y en medio de la chacota más inclemente comento la actutud del doctor Salamanca, precisamente con aquellos miembros de la camarilla tarijeña contra quienes se pedia protección y de cuya furia se deseaba salvar a Tarija. Y llegó don José Gutiérrez Guerra, en su desdén por el jefe de la oposición al punto increible en un caballero y menos concebible en el mandatario de la nación boliviana de nombrar prefecto de Tarija, a Bernardo Rafia Trigo, miembro de la camarilla y cuyo nombre había insinuado de manera especial, el doctor Salamaca, que no fuese tenido en consideración para esa prefectura:

Con semejante preluido electoral era facil comprender cual seria el alcance de la farza electoral que estaba preparando con la complicidad del presidente de la república que posiblemente considera a Tarija como eliminado de la colectividad boliviana o como colonia conquistada por sus terribles doctrinarios.

Los resultados no han tardado en llegar y hoy la ferocidad del triguismo ha renacido en Tarija, cuyos habitantes se debaten en medio de la más temible angustia en las visperas de la función más augusta de la democracia y cuando el culto por ella y por la justicia y el derecho son de aceptación universala en estos momentos.

El doctor Salamanca, ha recibido ayer con caracter urgente dos despachos telegráficos recomendados, dirigido uno por el presidente honorario del directorio republicano de Tarija, don Juan Navajas, y el otro por el distinguido escritor don José Espada Aguirre, a traves de cuyo laconismo puede el lector entrever la situación de terror en que se encuentra aquel desgraciado pueblo que parece largado de la mano por los poderes públicos de Bolivie. Dicen asi esos telegramas:

De Tarija. a hs 10 a. m. del 7 de diciembre.

Urgente, recomendado.

Daniel Salamanca.—La Paz.

Sin causa justificada alguna se ha encarcelado hoy distinguidos adherentes partido republicane, entre los que se encuentran, Julio Leuia, (presidente del directorio), Tomas Lopez, Manel Mogro Moreno, Carlos Paz, Victor Navajas (secretarios del mismo), Luis Echazú, Bernardo Navajas, Luis Avila.

Anoche turbas doctrinarias amparadas por policia apalearon artesanos republicanos uno de ellos encontrasé en estado agónico.

Sirvase pedir garantias gobierno contra policia terror, tolerada por autoridades.

Juan Navajas

Puede que algunos obstinidos quieran desconocer la palabra caballerosa del señor Navajas atribuyendole apasionamiento político y que pretendan, por lo tanto, disminuir con ese pretexto la gravedad de una situación. Para ello publicamos también el telegrama del señor Espada Aguirre, que es una confirmación completado de lo quo sostiene el anterior.

De Tarija, a hs. 10, 30 a. m. del 7

Urgente recomendado.

Daniel Salamanca.—La Paz.

Directorio republicano se hallan presos inmotivadamente. Anoche se consumaron atentados personales contra opositores. Situación política se hace peligrosa. Reclamen gobierno garantias seguridad ciudadanos de oposición.

José Espada Aguirre

Y ni una palabra más de comentario sobre estos crímenes.

Inmediatamente de recibir los despachos trascritos el doctor Salámanca, se dirigió al ministerio de gobierno para pedir las garantías reclamadas y protestar contra esta actitud del gobierno encontrándose con que el ministro nada sabía al respecto, como es de práctica establecida. «Nc tiene conocimiento el gobierno, pero será inmediatamente atendida su solicitud». La eterna respuesta que disfrasa todo atentado y que cohonesta toda iniquidad electoral. El gobierno nunca sabe nada, pero los crímenes de sus autoridades se repiten diariamente; el gobierno atenderá inmediatamente la reclamación, pero jamás funcionario alguno será removido de su puesto por bárbaro que sea.

Y ese es el caso de Tarija.

Con afanosa farsa el ministro don Carlos Crespo, que tiene que probar su habilidad electoral para perpetuarse en el ministerio redacta inmediatamente un telegrama de notificación enérgica al terrible prefecto de Tarija y juntamente con sus protestas entrega una copia de él al doctor Salamanca a quien ofrece todas las garantías posibles de ofrecer.

El tal telegrama dice así:

(Copia)

Prefecto.

Tarija.

El Jefe del Partido Republicano, señor Salamanca, ha presentado telegramas que denuncian que adherentes republicanos Julio Lema, Tomás López, Mogro Moreno, Carlos Paz, Víctor Navajas, Luis Echazú, Bernardo Navajas, Jorge Navajas y Luis Avila, han sido encarcelados sin causa justificada. Estando garantizada por el artículo 52 del Reglamento Electoral, la libertad de los electores 8 días antes de toda elección, cualquier detención que se hiciere por las autoridades es un atentado a la seguridad individual. Denuncian tambien que turbas políticas amparadas por policía apalearon artesanos republicanos, hallándose uno de ellos en estado agónico; sírvase tomar medidas eficaces para tranquilidad ese vecindario, responsabilizándo autores esos hechos. El gobierno ha de ver con profundo desagrado la perpetración de cualesquiera abusos que se cometan contra las garantías constitucionales por parte de las autoridades, porque ellos contrarían su programa invariable en materia electoral que es de amplia libertad y absoluta prescindencia de las autoridades públicas. Sírvase ordenar la inmediata libertad de los detenidos. Espero informaciones.

Carlos Crespo.

Ministro de Gobierno.

Pero lector asombrate, ese telegrama no ha pasado a Tarija, porque la línea se interrumpió en el preciso momento de trasmitirlo!

La línea a Tarija estuvo muy bien, en perfectas condiciones, hasta las 12 del día, pero a la una ya estuvo interrumpida; es decir en el instante mismo en que era necesario trasmitir el telegrama del ministro.

De esta manera el dichoso telegrama del ministro Crespo llegará a Tarija cuando las elecciones hayan pasado, quiza cuando el martirio de los tarijeños haya llegado a sus límites más extremos e imposibles de prever, cuando no sirva para nada que no sea para pidar al régimen que recurre a todas esas indignidades para consumar los delitos electorales más inauditos y nefandos.

Luego se alzarán voces de protesta contra estallidos de terror que clamando contra la complacencia criminal del gobierno reniegen de una patria que solo pepara martirios y ultrajes para sus hijos y cuando en medio de sus desesperaciones esos martirizados hablen de buscar otra patria protectora.

Pero somos nosotros los que primero hemos de protestar contra el salvajismo de las autoridades que don José Gutiérrez Guerra depara a Tarija y protestamos enérgicamente contra el gobierno que de semejante manera trata a una población boliviana. Y protestamos en nombre, no ya de las instituciones bolivianas, de las cuales se rie el gobierno, sino en nombre de la humanidad, de la civilización, protestamos por el buen nombre de Bolivia a la que se quiere presentar como país salvaje. Y protestamos ante el mundo, ya que en Bolivia todos los oídos son sordos, de esta victimación de todo un pueblo que con la mayor sangre fría vá consumando la fuerza bruta.

El caso de Tarija, es el caso de Bélgica, martirizada por la brutalidad de los bárbaros e impetramos la indignación universal en favor de ese pueblo mártir!

En prensa ya todo lo anterior recibimos anoche los siguientes telegramas de nuestro corresponsal en Tarija, de cuyo tenor se desprende que han sido ya puestos en libertad los presos políticos del directorio republicano, sin que eso sea suficiente para devolver su tranquilidad al vecindario que se halla dominado por la impresión de terror.

Tarija, a hs. 10.45 a. m. del 7 de 1918.

«La Razón»

La Paz

Esta mañana fueron apresados en policía presidente directorio republicano, Julio Lema, vice Mogro Moreno, secretarios Carlos Paz y Tomás López y miembros prominentes partido José Navajas Luis Echazú, Victor Navajas, Bernardo Navajas, Luís Avila, Jorge Navajas. Están también presos artezanos republicanos Florencio Zaballos, Froilán Zubelza y Marcelino Flores. Sigue situación terror policía recorria anoche ciudad amparando matones doctrinarios varios obreros republicanos heridos de gravedad y el ciudadano Ofelio Hoyos que fué atropellado y garroteado por la policía montada, se encuentra a la muerte. Acaban de ser puestos en libertad miembros prominentes partido republicano sin duda por eso mejore situación de terror.

Corresponsal

El orígen del atropello cometido con los miembros del directorio republicano autoritariamente por el prefecto Rafia Trigo, queda explicado por este otro telegrama que hemos recibido al mismo tiempo que el otro.

Tarija, a hs 7 a. m. del día 7 de diciembre de 1918.

«La Razón»

La Paz

Ayer tuvo lugar gran manifestacion partido republicano más de seiscientos ciudadanos cuando manifestantes regresaban de la plaza principal por calle comercio camarilla doctrinaria ayudada por policía pretendió disolver republicanos produciéndose choque que felizmente fué sin consecuencia por actitud resuelta republicanos para hacer respetar sus derechos obligando a grupo doctrinario abandonar vergonzosamente proyectos siniestros con que provocaron choque. Policía notificó en el acto a dirigentes republicanos que se presenten hoy con objeto indudable de arrancar la consabida multa de ocho bolivianos. Sigue con todos sus caracteres alarmantes la situación de fuerza y violencia; la oposición no cuenta con garantías para luchar. el domingo sin embargo con toda virilidad se apresta para presentarse resuelta a defender la libertad de sufragio, confiscada por camarilla doctrinaria.

Corresponsal

El doctor Salamanca ha recibido también anoche este otro telegrama.

De Tarija a hs. 5 p. m. del día 7

Daniel Salamanca

La Paz

Rogámosle quiera prevenir gobierno que en caso de ataques chusma y policía, ciudadanos republicanos harán uso derecho de legítima defensa, sin que este acto pueda interponerse como subversivo.

Salúdolo respetuosamente.

Julio Lema.—Presidente.—M. Mogro Moreno.—Juan Navajas.—Juan de D. Trigo.—Carlos Paz.—Tomás López.—José Navajas.—Bernardo Navajas.—J. Victor Navajas.—J. G. Vaca.—J. Pantoja Estenssoro.—Manuel V. Flores.

La recepción de estos telegramas significa que el haber anunciado el telégrafo de esta ciudad que las líneas están mal a Tarija, no ha pasado de ser una patraña pues que si estuvieran realmente en mal estado esas líneas, no habríamos recibido en el mismo dia los telegramas de nuestro corresponsal.

Sin embargo en la oficina de esta ciudad la pizarra anuncia que la línea a Tarija está sujeta a gran demora y solo se admiten condicionalmente los telegramas.

Las elecciones en la república

Insostenible situación de iniquidad.—Las arbitrariedades por todas partes.—Telegramas que hacen completa fe El presidente del partido recibe noticias del escándalo de hoy.

No es posible ser prudente y dejar de publicar y desahogar la indignación ante los hechos que se van produciendo en la república.

Damos cabida a los siguientes telegramas, fuera de otros que no alcanzamos a entregar a las cajas por el excesivo material de que disponemos.

De Cochabamba.—Daniel Salamanca.—La Paz.

El prefecto ha manifestado que no recbió orden del gobierno para organizar las policías civiles para garantizar el orden en la cooperación de los partidos. Según el prefecto los gendarmes votarán porque asegura que las leyes no lo prohiben y están además inscritos.

Hoy conferenciaré al medio día.—Saludos.—Fernando Quiroga.

De Sucre.—Daniel Salamanca.—La Paz.

Asegura el prefecto que no ha recibido instrucciones para cumplir los acuerdos de Oruro de abril. Es urgente obtenerlas inmediatamente. Espero respuesta.—Ramirez.

De Sucre.—Daniel Salamanca.—La Paz.

Insinúo respuesta sobre la guardia civil.—Saludos.—Ramirez.

De Cotagaita.—Daniel Salamanca La Paz.

El subprefecto ha formado una camarilla, públicamente, compuesta de empleados administrativos y politiaos, exigiendo cuotas para los gastos de elecciones.—Solicite usted destitución inmediata por violación leyes.—Arcadio Miranda.—Presidente directorio.

De Potosí.—Daniel Salamanca.—La Paz.

En una reunión habida en la prefectura hemos solicitado que se forme la policía civil. El prefecto dice que el gobierno le ha prevenido a que se limite a cumplir el reglamento electoral, que no reconoce guardia civil.—Sirvase comunicarnos resultado de gestiones.—Garrón.

De la lectura de éstos telegramas se desprende que en muchos puntos los prefectos se abstienen de formar las policías civiles, arguyendo que el gobierno no ha dicho nada al respecto en sus instrucciones.

Esta es cuestión de malicia y no de ignorancia. ¿Por qué el ministro se olvidó de enviar instrucciones ab respecto a las policías civiles que fueron estipuladas en una convención celebrada en Oruro, convenio que está en vigencia?

En Cotagaita la autoridad ha formado un club político, ha reunido una camarilla bajo su mando y ha pedido cuotas para subvenir los gastos electorales.

¿A dónde iremos en esta situación? ¿Dónde están las garantías que bombásticamente decanta el ministro en sus oficios?

Este es el país prevenido a recibir la noticia de otro sacrificio estéril, y a ser aherrojado por el garrote doctrinario y todos los fraudes y suplantaciones que la práctica ha hecho eficaces para el gobierno.

No comentamos más, esperando que el corrido de hoy confirme toda esta comedia electoral, que en muchos puntos como Tarija, tiene ya los visos de tragedia.

Ciudad conquistada

El ministro desconoce el artículo 107 del reglamento electoral

La Paz, Diciembre 7 de 1918.

A los señores A. S. Saavedra, José R. Estenssoro, Bernardo Pando, Adolfo González, José Paz Molina y Luis A. Uria.

Presente.

Señores:

Cursa en este Ministerio el oficio de ustedes, de 4 del mes en curso, referente a las medidas que deben adoptarse con motivo de las elecciones de municipes que han de practicarse el día de mañana en esta ciudad.

Al respecto, debo expresar a ustedes que el Gobierno, con la necesaria anticipación, se ha dirigido a las autoridades políticas de la república, recomendándoles el cumplimiento estricto de las obligaciones que las leyes les imponen en los actos electorales, para que observen una conducta imparcial y prescindente, en respeto y cooperación a sus propósitos, que son de amplia libertad y eficacia de las garantías constitucionales. Los procedimientos para el libre ejercicio del sufragio popular se hallan prescritos en el Reglamento Electoral, cuya ejecución corresponde a los Cuerpos de Jurados.

Con estos antecedentes, es de esperar que las elecciones de mañana se llevarán a cabo con la corrección y libertad que primaron en las elecciones de Mayo último, hechos que, lealmente fueron reconocidos por los dirigentes y prensa de oposición, salvo contadas reservas, y que ahora se quiere desconocer.

La actitud de las fuerzas del Régimiento Abaroa en esta ciudad, en las citadas elecciones de Mayo, no obedecio al deseo de atemorizar a ciudadanos pacíficos, sinó a prevenir cualquier disturbio que hubiera podido producirse y al que la Policía Civil si hubiera visto impotente para contenerlo en un caso dado, actitud que ha contribuido en gran parte a que esas elecciones se hayan desarrollado en un ambiente de tranquilidad que no se debe negar.

Cree el Gobierno que cualquier acto tendiente a garantizar el orden público no debe considerarsele como un ataque a la libertad electoral, ni darsele mayores proyecciones que las que en realidad tiene, pues consciente de las obligaciones que le impone la ley, no ha de emplear jamás medios atentatorios contra las libertades de los ciudadanos.

Pueden los señores candidatos y el partido que los apoya, ir a la lucha con la plena seguridad de que las garantías que ha ofrecido el Gobierno, no son meras promesas, sinó el cumplimiento de un compromiso solemne que tiene con la Nación toda, de dejar libre, en toda la acepción de la palabra, la manifestación de la soberanía nacional.

Soy de ustedes atento y seguro

Servidor.

Carlos Crespo.

La Paz, 7 de diciembre de 1918.

Al señor Ministro de E. en el D. de Gobierno.

Presente.

Señor:

Los candidatos suscritos, interpretando el acuerdo de los demás señores que forman la candidatura al municipio del Partido Republicano, nos permitimos manifestar al señor Ministro de Gobierno, en respuesta a su oficio de esta fecha, que de ninguna manera estamos conformes con la presencia de fuerza pública en el recinto de las elecciones, por importar ello una transgresión flagrante del artículo 107 del Reglamento Electoral.

La creación de policía civil responde precisamente al objeto de conservar el orden en la función electoral, y así se ha entendido, cuando en los pactos de Oruro se garantizó la ausencia de intervención de fuerzas de linea o de policía común.

En mayo pasado, las elecciones se desarrollaron tranquilas no por la presencia del regimiento Abaroa, intervención que fué reclamada oportunamente al señor Prefecto por el primero de los que firman este oficio, sino porque dando toda fe a las promesas de legalidad dadas por el gobierno, recomendamos a nuestros adherentes ejercitaran su derecho con toda tranquilidad y mesura, cual corresponde a un partido de orden. Esa misma recomendación haremos ahora, pero exigimos se aleje toda presión mediato o inmediata.

Somos señor Minjstro muy atentos servidores.

A. S. Saavedra.

José Estenssoro.

Colegio de Abogados de La Paz

El día de ayer, en gran asamblea de los miembros de esta importante y prestigiosa sociedad de profesionales, se ha renovado el Directorio que regirá sus trabajos durante el año de 1919, habiendo recaido la eleccion en los siguientes señores:

Presidente Dr. Claudio Q. Barrios.

Primer-vice, Dr. Francisco Iraizos.

Segundo vice, Dr. Manuel Alarcón M.

Tesorero, Dr. Julio Eyzaguirre.

Secretarios, Drs. Roberto Zapata y Eduardo Rodriguez V.

Después de varios acuerdos de importancia se aceptó al Dr. Benjamin Gallardo, en calidad de socio activo y se delego al presidente saliente y al entrante para que acuerden el respectivo ceremonial al que se sujetará la posesión del nuevo Directorio, debiendo efectuarse en el salón de honor de la Corte Superior del Distrito, previo acuerdo con su presidente y ministros.

En la sesión siguiente se ha de proceder al nombramiento de los que compongan las diferentes comisiones.

Esperamos que el Colegio de Abogados seguira como hasta hoy incrementando sus trabajos en pro de la noble profesión de indiscutible importancia en las instituciones del pais.

Potosí y el 5 de diciembre

Publicamos con todo agrado el siguiente telegrama que ha recibido el Dr. Bautista Saavedra de un distinguido grupo de caballeros de Potosí, recordando el sacrificio republicano de la tarde del 5 de diciembre de 1917.

Y al publicarlo nos hacemos eco del sentimiento popular y trasmitimos a tan estimables caballeros nuestra voz de agradecimiento.

Dice así el mencionado telegrama:

«De Potosí.—Señor Bautista Saavedra.—Presidente del directorio del partido republicano.—La Paz.

Republicanos Villa Imperial se adscriben congoja pueblo viril La Paz por luctuoso aniversario 5 de diciembre de 1917.

A. Garrón, José Nogales, Wenceslao Dalence, Juan C. Lagrava, Ascencio Borda, J. Guzmán, C. Rodolfo Borda, D. Escalier, Salvador Chacón, Pedro Laguna, César Zamora, Narciso Iporre, Guillermo Iporre, E. Vidaurre, J. L. Iporre, Adolfo Oropeza, Eusebio Muñoz, M. Campos, O. de Oropoza, Enrique Omiste, Víctor Alquisalete, Víctor Abastoflor.»

SOCIALES

La fiesta de la flor

Conforme al acuerdo celebrado por las damas que, componen la conferencia de señoras de San Vicente de Paúl, mañana tendrá lugar la fiesta de la flor patriocinada por esa sociedad con la entusiasta colaboración de distinguidas señoras y señoritas.

Como se sabe, dicha fiesta obedece a arbitrarse fondos destinados a fines de beneficencia y es de esperar que ella alcance el éxito deseado.

El senador Tulles

En nuestra sala de redacción tuvimos ayer el agrado de recibir la visita del honorable senador peruano por el departamento de Apurimac señor Juan Antonio Tulles, quién nos manifestó su complacencia por la visita que ha realizado a esta ciudad y lo grato que que ta por las atenciones que se le ha dispensado.

El señor Zalles regresa hoy al Perú por el tren de las 2 p. m

Matrimonio

Para el 20 de enero próximo se ha señalado la realización del enlace matrimonial de la señorita Lola Berdeccio y el señor Rduardo de Córdova.

Club "Unión"

Siguiendo la costumbre ya establecida, hoy tendrá lugar en el Club «Unión» el almuerzo dominical de moda que se realiza con la concurrencia de los numerosos socios de ese centro, asistiendo también en calidad de invitados varios distinguidos jovenes de nuestra sociedad.

Manifestación

Varios amigos del señor Luis Cossío preparan una fiesta en su honor con motivo del enlace que ha concertado con la señorita Guillermina Arce, quién en dias pasados llegó a esta ciudad, procedente de Cochabamba.

Protectora de la infancia

Esta institución de caridad, ha resuelto en su última junta de directorio, convocar a una junta general para fines del presente más con objeto de considerar las renuncias presentadas por las señoras Hortensia de Zalles, Emma Cuenca y Carmen de Rojas presidenta y vicepresidentas de la sociedad fundadas en las causales de ausencia y duelo. Mientras tanto se ha encargado la presidencia de a la señora Carmen Ch. de Gutiérrez, presidenta del comité Pro Infancia.

Cumpleaños

La señora Concepción Tapia de Forgues cumple años el dia de hoy.

—Ayer celebró el aniversario de su natalicio el señor Adán Sánchez.

Enfermos

La señora Engracia S. de Ballivián se halla delicada de salud.

Sigue gravemente enferma la señora Florentina S. v. de Villamil.

—La señora Teresa Torrico Lemoine de Carrasco continúa con la salud quebrantada.

—Igualmente la señora Aurora P. de La Torre.

—La señora Octavia de Saenz Rivero está enferma.

—Restablecida la señora Sara Vea Murguia de Gutiérrez.

—La señorita Margarita Gutiérrez Granier se halla delicada de salud.

—Se encuentra restablecida la señorita Amelia d'Arlach.

=En mejoría la señorita Raquel Valverde Figueroa.

—Sigue delicado de salud el señor Rosendo Villalobos, siendo muy visitado por nuestra sociedad.

—El teniente coronel Genaro Saenz Rivero está restablecido de salud.

—El señor Francisco 2º, Valentie se halla mejorado de salud.

Viajeros

El diputado señor Néstor Gutiérrez y las señoritas Graciela, Irene y Sara Gutiérrez han postergado su viaje a Potosí por algunos días más.

—Viajaron a Oruro el señor Luis Ballivián y su esposa.

—El señor Hugo Zalles se dirigió a Oruro.

—A la misma ciudad fué el señor Francisco Mendoza.

—El señor Alberto Eyzaguirre viajó a Uyuni.

—De Lima llegó ayer la señora Elisabeth Flores de Flores.

—Volvió a Oruro el señop Eduardo Ascarrunz Pelaez.

—Le señorita Cristina Perou regresó de Calacoto.

—El señor René Rengel llegó de Oruro.

—Vino de Sicasica el señor Arturo Peñaranda R.

—El teniente coronel Antonio Rico se dirigió al Noroeste de la república.

—A Uyuni se ausentó el señor Rafael Muñoz.

—El señor Justo P. Padilla viajó a Sucre.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Los diputados han dejado las sesiones secretas y se han entregado a otro vicio: el alcoholismo. Ayer se ocuparon de los impuestos a los licores.

***

En toda la república han surtido plenos efectos las circulares del ministro. Los prefectos y subprefectos han interpretado debidamente los oficios y han desplegado su actividad electoral.

«El Diario» dirá el martes: «Sin embargo de las amplias garantías otorgadas por el gobierno, el partido republicano ha tenido el cinismo....etc».

***

Don Rafael Taborga se ha negado a aportar una suma para el cohecho. De donde resulta este caballero un BULFF.

Tomen nota para no tirar plancha los mazorqueros.

***

H. Zalles.—Quieren que tengamos la lengua de cartón para no descubrir las defraudaciones que se cometen en el tesoro nacional?

H. Gutiérrez Granier.—Debemos saber callar puesto qne el gobierno nos ha elegido.

***

Ciudadanos: De la cárcel se sale, del cementerio no. Defenderse!

***

El billete contra el billete: la espalda contra el garrote; la prensa contra la prensa con la prensa y a los mazorqueros ¿con qué?

***

Quedan notificados los doctrinarios: a Taborga no se le SABLEA. Y con tal motivo sufragará los gastos el fisco.

***

Son policias doctrinarios todos los diputados del interior, porque no tienen hombres y han acudido a los que estarán en su justa posición. Ellos son Gamarra, Herrera Urioste Calvo Linares, Careaga Lanza, Remecín etc.

***

Para formar la lista de policias civiles, el partido que mejor gente ha encontrado, más entrenada sobre todo, es el liberal.

***

El último ehíste de Zamora!

—Ché, hasta los carteles aquéllos que aparecieron respecto al puerto para Bolivia, me los atribuyen a mi.

***

Encuesta: ¿Qué procedimiento se debe adoptar para arrojar a los ministros de sus carteras?

***

Esperamos que don Darío Gutiérrez no se vaya a almorzar durante los escándalos de hoy, como lo hizo su colega de política,

***

A los candidatos municipales doctrinarios de Tarija no se les conoce ni hogar ni renta, ni profesión, ni virtud, ni orígen.

Solo se les distingue las rodillas, detras de las cuales van unos guiñapos a manera de hombres.

***

Hoy día habrá una muy gorda o no habrá nada.

***

El pico de oro, candidato municipal en Sucre.

El pico de lata candidato en La Paz.

¡En todo andan de acuerdo!

—El señor Enrique Forgues acompañado de su familia se dirige hoy a la ciudad de Arequipa.

—Ha llegado de sus propiedades el señor Estanislao Zuazo E.

Concierto público

Piezas de música que tocará la banda del Regimiento "Murillo" 1º. de infantería, esta noche, en el Parque Murillo.

"Amor a mi Patria".—Marcha.

"Reminicencias".—Vals.

"Gran selección de la Opera Sonámbula".

"Ensueño y Realidad".—Vals.

"Mazzolini di fiori"r—Polka.

"Jimbo-Jimbo".—Twe-Step.

Marcha final.

Elecciones Municipales

Nuestros candidatos

El dia de hoy tenemos que ejercitar el derecho mas noble de la democracia, y el más escarnecido en Bolivia, cual es el sufragio popular. Pero, para cumplir con ese alto deber cívico es preciso que el pueblo de La Paz, conozca las virtudes públicas y el valor moral de los candidatos.

Ahí están los abogados de primera magnitud, como Saavedra y Estenssoro el primero de talento y probidad profesional indiscutibles.

Prestó sus servicios profesionales, gratuitamente, a la Comuna de La Paz.

En las luchas electorales de mayo, como candidato a la senaturía por el Departamento, afrontóse al régimen que hacía ruido de armas, y hacía desfilar el ejército, lanza en ristre, pretendiendo intimidar al pueblo en el solemne acto del sufragio.

No hace poco el Senado Nacional, acostumbrado a las UNANIMIDADES, organizadas por el montismo, cometió otro desbarro negando ingreso al doctor Saavedra, por conveniencias políticas del momento.

El doctor Estenssoro, blanco de las injusticias e iniquidades del régimen, significa en la hora presente el jefe de la oposición en la MASACRADA CIUDAD DE TARIJA. El, en mayo inició un gran movimiento reaccionario por la reivindicación de los derechos y garantías canceladas por el DOCTRINARISMO, que en aquella ciudad llegó hasta el MATONISMO más espantoso.

A la genuina representación de Tarija, arrebatada por la mayoría parlamentaria y por el vandalismo de aquella ciudad, el pueblo noble y justiciero de La Paz, en reemplazo, ha de darle las credenciales de munícipe Y con ello no hará sino un acto de justicia, como galardón popular al ciudadano batallador, combatido por el Régimen.

El antiguo liberal señor Adolfo González; pero liberal de los tiempos de luchar y honor; es bastante conocido en el comercio paceño y en otras ocasiones ya desempeñó el cargo edilicio con corrección y a satisfacción del pueblo de La Paz, que lo aprecia como a uno de sus mejores hijos.

El glorioso apellido de don Bernardo Pando, nos eveca el recuerdo del Ilustre General, que murió agarrotado en el KENKO.

... Su actuación viril durante el histórico proceso Pando, ha merecido el aplauso de la opinión boliviana, por el empeño tenáz desplegado para descubrir a los verdaderos autores del Gran Crímen, vergüenza del país.

Los ciudadanos libres practicarán la VINDICTA PUBLICA el día de elecciones, recordando el cruel asesinato del Kenko, al emitir su voto por este candidato.

Completan la lista dos jóvenes del más puro republicanismo. La tenasidad política del doctor Luis A. Uria, ha creado su popularidad. La juventud obrera que ha visto al señor Uria luchar como a uno de los mejores abanderados del partido republicano, no puede menos que rendirle homenaje de consideración y respeto, al que, la voluntad popular lo llevará a una curul del municipio. Su nombre se repite desde la fundación del partido republicano entre los jóvenes políticos de la república que saben amar a su patria, dedicandole todos sus esfuerzos, sin omitir sacrificio alguno.

EN EL CINCO DE DICIEMBRE DE 1917. Cuando se fusiló en masa al pueblo, Uría ha purgado en el destierro el gran delito de haber preparado las manifestaciones republicanas, en homenaje a la minoría parlamentaria del pasado año. Jamás le arredraron las prisiones, afrontando todos los contratiempes, todas las viarazas del poder, concurriendo solícito a la tenebrosa policía a hacer escuchar su voz de justicia, en favor de los artesanos, que eran cruelmente martirisados en aquellos antros de pavor, en la época del bandolerismo montista.

A Uría lo hemos visto en el calabozo, como en el confinamiento y el destierro, indeferente y resignado ante la misma desgracia, con esa conformidad propia de los que saben luchar para vencer. Su verbo cálido y vibrante más de una vez ha electrizado a las multitudes ávidas de sensación, por esto en medio de sus alegrías el pueblo lo llama "EL PICO DE PLATA".

El jóven José Paz Molina, director de un instituto mercantil, goza de francas simpatías entre los elementos comercial e industrial. Educador de una pleyade de juventud, apta para la vida, en el trabajo honrado y libre, cooperando así a la formación de una juventud altiva, independiente, que no busca el puesto cómodo y fácil del funcionario público, que envilese los espíritus y corrompe los corazones.

El intendente y la revolución

Don Justo Pastor Cusicanqui, que de justo tiene tanto como de macademizadora, ha ido anoche a la cabeza de la gendarmería a hacer desocupar el monticulo de Sopocachi, que por ser fiesta estaba concurrido.

Adelante iba él con un agente; lo seguían dos soldados; detrás de éstos estaban cinco y por último todo el grueso de la gendarmería.

Casa por casa, sitio por sitio fué el intendente notificando que debían desocupar el monticulo, inmediatamente, so pena de mandarles balas.

Y el tranquilo vecindario que estaba entregado a solemnizar la fiesta de la «Concepción» tuvo que dejar el cerro por temor a dejar el pellejo.

¡Oh el intendente! Si no fuera él, cuantas revoluciones se hubieran consumado en La Paz!

Don Rafael Taborga es un "Bluff"

¡Qné plancha para la mazorca!

Don Rafael Taborga, gráficamente la «chocopita» de todas las fiestas, es un *bluff*, porque ha hecho la siguiente declaración:

—No doy ni un centavo, porque yo no he solicitado ser candidato. A mi me importa un pito el municipio y si ustedes me han metido y han creído que iba a aflojar mis pesos, se han equivocado. No doy nada y si salgo... bien; si no salgo... mejor.

¡¡Macanudo!!

Don Rafael amarra su bolsa y no se deja *sablear*,

Y la mazorca policial que creía hacer su agosto con los pesos de Taborga, buena plancha ha tirado,

¡Adios los 20 pesos que se anunciaban!

Internado de señoritas

El internado del Liceo de Niñas, que se hallaba dirigido por la señorita Emilia v. de Vargas, desde la fecha será atendido por la señora Cristina Oporto v. de Ayoroa, quien se propone dar facilidades a los padres de familia en la atención de las señoritas que quieran ingresar a este internado y hagan sus estudios en otros establecimientos de instrucción.

El prospecto del establecimiento dá a conocer las facilidades que se prestan en la atención de las alumnas.

Algunas preguntas interesantes

El neutralismo.—Bolivia no moviliza.—Diplomacia estéril.

A despecho del pacífico la guerra extremece el corazón de América. El balance de los pueblos se aproxima: victoria o derrota, es sanción de justicia impuesta por fatál lógica histórica. Nuestra conducta debe excluir toda precipitación. La serenidad y la cordura salvan a los pueblos. La hoguera proyecta sus resplandores sobre nuestra bandera, pero la extinguiremos con firmeza.

Si no hemos perdido el buen sentido y contamos con diplomacia sensata, en la hora de angustia y vacilación, un gesto puede perdernos, un paso en falso nos haría perder la partida final que estamos jugando.

El mundo de ayer ha quedado sepultado en los escombros humeantes de las catedrales; una piadosa imprecacion de dolor acaba de extinguirse en Europa y la muerte se ha instalado en América... Paso a la trágica barquera! Los pueblos la reciben cordialmente, y en aguas del Pacífico atracará su velámen sombrío.....

Chile, Perú, la Argentina, movilizan. Bolivia esta en la luna. La agitación militar sube de punto y en nuestro ejército se hace movilización electoral, para vigilar el órden público entre cuatro alborotadores partidistas que en tan intensos momentos, se han entregado por entero a torneos electorales. ¿Estamos bien gobernados? ¿Gobernamos desde la oposición? Tienen la palabra los aludidos. Bolivi duerme tranquila. La tranquilidad suele ser indefensión....

Se piensa en la neutralidad. Neutralidad activa, seria, con movilizacion y medidas defensivas; neutralidad fuerte y garantizadora de la soberania nacional Así la entenderíamos. ¿Conocemos nuestros deberes militares? Hay que suponer que si.

¿Que hace nuestra cancillería? Es de suponer que algo hará, O es que a cubierto de su solapada labor se cobija la más estúpida inutilidad?

Es lastima que los trabajos diplomáticos se queden misteriosos y el pueblo esté aislado de la realidad. Es necesario que hagamos un minucioso examen de conciencia y es posible que Wilson, nos absuelva.

No el idealismo de Casa Blanca, sino la lógica histórica. Los tratados y los protectorados se hacen cuando así conviene a los fuertes. ¿Podemos interesar a las grandes potencias con nuestro sentimentalismo? Está a prueba la crónica ineptitud de nuestra diploma

Una protesta por el despliegue de fuerza

La Paz, a 7 de diciembre de 1918.

—Al señor prefecto del departamento.

Presente,

Señor:

Acuso recibo de su atenta comunicación del día, numerada con el número 4848, y en la que haciendo algunas consideraciones sobre el reclamo que me permití dirigir a su superioridad, acerca de la ilegalidad de la presencia de fuerzas de líneas en lugares próximos al de la elección de mañana, sostiene en previsión de algun desórden se distribuirán pelotones de gendarmes por las proximidades de la avenida 16 de Julio.

Cualquiera que sea la razón alegada por la prefectura de su digno cargo para estacionar, pelotones de gendarmería cerca del sitio donde se llevará a cabo la elección municipal, ella no puede ser aceptable, tanto porque esa medida viola el art. 107 del reglamento electoral que prescribe que la fuerza pública se halle acuartelada el día de elección, cuanto porque es una violación flagrante de la décima cláusula ofrecida por el gobierno al jefe del partido republicano, en el acuerdo celebrado el 7 de abril del presente año.

Se ha aprobado ya con la elección de mayo pasado que la presencia de pelotones de gendarmería o piquetes de fuerza de linea, no tiene sino por objeto una maniobra electoral, un recurso de los que frecuentemente gastan la autoridades, para apoyar las candidaturas oficiales, porque el orden publico no se ha alterado en la elección de mayo ni hay síntoma alguno de que se altere el día de mañana. En estas circunstancias, no puedo menos que elevar ante esa superioridad mi protesta por la medida acordada de situar pelotones de gendarmería en las proximidades de la avenida 16 de julio.

Con este motivo me es grato suscribirme su atento y S. S.

B. Saavedra

---

cia. ¿Somos aptos para plantear pacíficamente nuestro derecho de salir al mar?

Versalles, hablará, si antes no han sido más elocuentes las baterías chilenas.

Y cuidadito que el casco chileno perfila su silueta pavorosa en un cielo turbio de inquietudes .....

Vicente Fernández y G.

Continua la iniquidad en Challapata

¡¡Señor Carlos Crespo!!

Ayer hemos publicado un párrafo referente a que el subprefecto La Faye de Challapata ha desplegado toda su autoridad para mandar asesinar al Dr. Valenzuela que intentó venir a esta a pedir garantías del gobierno.

Hoy tenemos un otro telegrama que nos hace saber que dicha autoridad, sabedora de que fugó el Dr Valenzuela, ha dispuesto su marcha precipitada con soldados y fusiles en un tren de carga hasta Huancané, con el propósito de encontrarlo y victimarlo.

La indignación del vecindario sube de punto al saber que el forajido ha declarado que su intención es victimario al Dr. Valenzuela, aunque le venga después la destitución, y que su deseo es cumplir su capricho La situación es gravísima y se nos pide solicitar garantías.

¡Alerta ciudadanos!

¡Valerosos soldados de la democracia, el clarín para vosotros ha tocado ya, y os llama a cumplir con vuestro deber!

Vosotros ciudadanos al ir a cumplir con ese sagrado deber, debéis ir siempre con la frente serena y erguida y con la conciencia sana y honrada, en la seguridad de que estáis yendo a cumplir con un mandato de patriotismo, cual es, la de ir a depositar hoy vuestro voto conciente en las ánforas electorales. Y ese voto será conciente, siempre que cada uno de vosotros combatan y rechacen a todo trance el dinero corrupto que os efrezcan los empañadores del sufragio puro, y ¡ay! del ciudadano que venda su conciencia.

¡Ay! digo: por que si vendéis hoy vuestro voto, estáis perdidos para siempre; por que entonces vosotros ya no tendréis libertad ni derecho para pensar y obrar a vuestro albedrío. ¿Y porqué? Por que habéis vendido vuestra persona en cuerpo y alma por una miserable suma de reales!

¡Ciudadanos, sino queréis correr esa suerte tan triste y angustiosa, pensad y meditad siempre un poco y nunca os fijéis en el dinero, porque el dinero es traidor! Y si queréis afianzar vuestra libertad y garantías y más que todo, si deseáis la felicidad y prosperidad de vuestra patria y de vuestro hogar, votad por los siguientes ciudadanos que son los verdaderos defensores del pueblo boliviano:

Sr. Abdón S. Saavedra
" Adolfo Gonzáles
" José R. Estenssoro
" Bernardo Pando
" Luis A. Uria
" José Paz Molina

¡Votad por ellos, y entonces seréis dichosos!

¡Adelante ciudadanos concientes, id en vanguardia compacta y el triunfo será vuestro!

¡Adelante.....!

JUAN PAZ ROJAS

Carlos Daza Cárdenas

Piloto aviador muerto en el frente francés, el 14 de septiembre

Morir por la Francia, desplomándose con su avión de caza, no contar sino veintisiete años e ingresar en los pórticos de la gloria, el mismo día en que su amado terruño la conquistó, luchando y venciendo heroícamente, son coincidencia que hacen latir fuertemente el pecho, incitando a la admiración y a la envidia....

Recordando la adolescencia y el temperamanto de Daza Cárdenas, no es de extrañar que hubiese ofrendado la flor de su vida a un ideal encumbrado y magnífico; apenas iniciado en los cursos de la instrucción secundaria en Cochabamba, brotaron de su alma sensible y soñadora, la inspiración poética y el culto apasionado de las letras; versos ingenuos y vehementes, algún drama trágico representado con éxito, prosas fáciles y galanas prodigados en los diarios de su tierra natal y en los de Santa Cruz y el Beni cuyos términos distantes, recorrió más de una vez, y el ardor expontáneo de sus convicciones políticas propugnadas con cívica entereza y elocuencia simpática, diseñan los rasgos inconfundibles y poco comunes de la personalidad de Daza Cárdenas: la energía que impulsa hacia la acción y la pasión que eleva hacia el ideal!

Era pues imposible que el animoso adolescente de Cochabamba, asociado por accidente e los esfuerzos heroicos de Francia, no la hubiese admirado hasta hacer suyos todos sus quebrantos y no la hubiese amado hasta morir por ella. Así se explica como al estallar la guerra, Daza Cárdenas fuera de los primeros en formar en la Legión Extrangera, y como, seguramente, no encontrará en sus filas toda de bélica actividad que ansiaba su temperamento inquieto, dejólas, obteniendo menciones honrosísimas, para «recibir sus alas», ingresando en la aviación militar.

«Para ser buen piloto, sobre todo, en el ojército y en campaña activa, dice un experto inglés, se requiere lo mismo que para ser buen Pastor de almas, vocación clara, decidida e inequívoca. Y la vocación no es un valor simplista, sino un fenómeno extremadamente complejo. Es preciso tener la fibra espíritual y física que son indispensables para triunfar sobre los propios instintos; es preciso tener un corazón muy grande y muy entero que no se canse de amar, de comprender y de inmolarse».

El aviador de caza en las gerarquías militares del aire, es ni más ni menos que el Aguila en las clasificaciones zoológicas de las aves de presa:—expresión real de fuerza dominadora, potente, flexible y amenazante: de valor consciente, sereno y mejestuoso cuando observa y espía, o bien temerario, brutalmente agresivo y fulminante como un rayo, cuando ataca, persigue y destruye el adversario señalado a su implacable ferocidad. Quien no ha visto el águila de nuestros picachos andinos, ascender en pausados vuelos por el éter azul, mantenerse a momentos inmóvil y tija, como si en él estuviera clavada y precipitarse súbita y rauda sobre la presa que desde la altura fascinaron sus ojos penetrantes?

Para tan arraigado oficio fué escogido entre sus innumerables camaradas, el caporal Daza Cárdenas y en él ha perecido, ostentando junto al cordón (la fourragere) de los distinguidos de su clase, los colores de nuestra bandera!

Alarcón Daza Cárdenas .. no importa que nuestros despojos mortales reposen en algún hueco de la madre tierra, si en los espacios lejanos que cruzastéis, pensando señorearos, un día, de los que circundan nuestras albas cimas, qué importa, digo, el veros sepultado en playa extrangera, si habéis dejado en las alturas, como regueros de luz, la huella gloriosa de nuestros impulsos heróicos y temerarios!

Oh, vosotros sus jóvenes compatriótas, vosotros que os destocáis zollozantes, ante su membria, imitad su ejemplo ascendente y remontad, remontad siempre en altos vuelos, viriles y generosos, hasta alcanzar las esferas en que atrayente y luminoso, centellea el Ideal! No importa que el vértigo llegue a desplomaros: lo que parece mortal caida para los rastreras de la existencia, es triunfal ascención para los que viven enamorados de los espacios siderales ¡Adelante. Juventud!

Juan del Vall

Oruro, noviembre de 1918.

GONZALEZ & COMPANIA

Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

Oficina de Negociaciones
Y PROPAGANDA
Alfredo Núñez del Prado

Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Subagencia de las máquinas de escribir ROYAL

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir ROYAL Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios

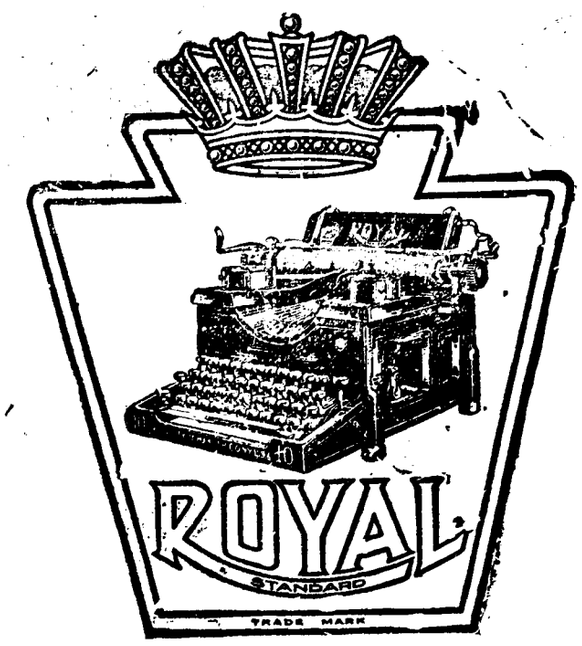

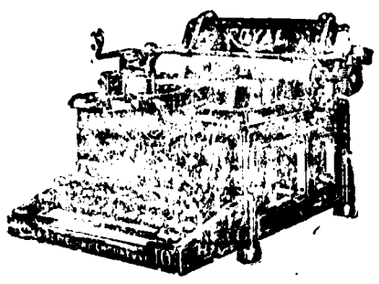

Cada quincena se sorteará una máquiua de escribir ROYAL No. 5 yel socio favorecido recibirá su máquina y quedará escluído del Club.

En el último sorteo sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. 10 MODELO MAESTRO.

Al final de las treinta y un semanas todos los socios que no hubieran sido favorecido por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No. 5. Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo del 25 por ciento loque adeuda.

Inscríbase hoy mismo al «ROYAL», quequedan pocos números disponibles.

Zapatería Americana
DE
Víctor S. Marroquín

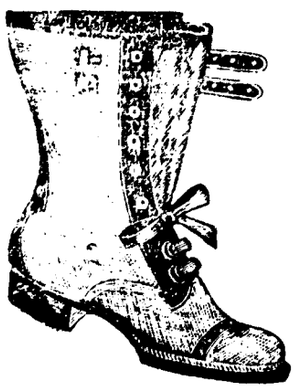

Este acreditado establecimiento, que se encontraba en la calle Socabaya No. 73; ahora se ha trasladado a la calle Jenaro Sanjinés No. 22

A donde atenderá a su distinguida clientela con más prontitud y esmero.

Este gran taller cuenta con los mejores y cumplidos operarios: en cada ramo se trabajan al último estilo del calzado extranjero.

Especialidad en calzado cosido para caballeros y señoritas, también tienen constantemente calzado para niños y niñas, como así, un rico y resistente calzado para mtilitares y mineros.

Se atienden pedidos del interior con esmero y prontitud, se compromete en entregar los calzados en el término de 24 horas; calzado,sobre medida se trabaja al gusto del cliente y a los últimos catálogos que llega del extrangero especialmente para nuestra fabrica.

Es este el taller el que más gusto tiene en sus trabajos, tanto por el estilo de cortes como por las nuevas ormas recién creadas.

Además cuenta con un competentísimo maestro q' sus perfecciones las hizo en en las mejores fábricas del extrangero.

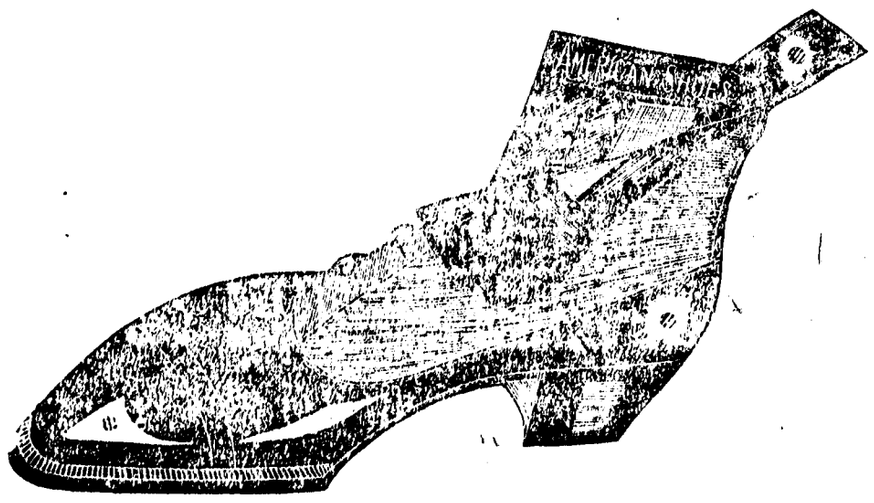

Aproximese inmediatamente a nuestro ya conocido taller de fábrica, si usted quiere calzar bien sus delicados pies, cuidando así de maltratarlos, y al mismo tiempo usted se convencerá que cualquier calzado que compre de esta grandísima fábrica, le agradará tanto por su forma y su duración.

Porque en nuestro establecimiento no verá usted engaños, al contrario usted se hallará convencido que usted ha gastado bien su dinero comprando de esta fábrica, tanto por su economía y duración.

Todos a visitar la muy elegante Zapateria de la calle Jenaro Sanjinés, No. 22

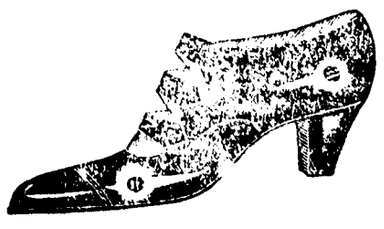

Atención precios sin competencia

The Aeolian Company

New York, London; París, Madrid, Molbourne

En breve se establecerá en esta ciudad la Agencia General de esta gran Compañía cuyos Pianos y Piano Pianolas son considerados en el mundo entero como los instrumentos más perfectos, siendo os únicos recomendados por los más eminentes virtuosos del divino arte, como Paderewski. Granados. Soro, etc

A fin de que el público se forme una idea acerca de los instrumentos indicados. damos a continuación algunas opiniones autorizadas.

Paderewski. dice: "En los últimos años ha aparecido un número de instrumentos mecánicos para tocar el Piano. He oido algunos de ellos, y, aunque sin negar sus determinadas cualidades, manlengo mi opinión primera: El Pianola es el mejor, insuperable,supremo.

Enrique Granados, el malogrado autor de Goyescas. dice: "Considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos, que no titubearía ni por un momento en recibirie en mi propia Academia de Música en Barcelona. Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba. obteniendo con la Pianola Duo Art. un monumento imperecedero, cvya magnitud apenas se comprende."

Enrique Soro, el conocido Director del Conservatoriio de Santiago, se expresa del modo siguiente: "El Pianola Duo Art. es un instrumento extraordinariamente perfecto. Mis propias interpretaciones las reproduce como si yo estuviera tocando personalmeute La calidad de tono, ejecución y expresión,es todo mío."

Para concluir, debemos explicar a los lectores, que. la palabra Pianola, que hasta hoy ha venido usandose abusivamente para designar instrumentos mecánico8 ordinarios,es un nombre registrado propiedad de la Aeolian Company y sirve para los instrumentos Aeolian, que son enteramente diferentes de sus imitaciones.

Arauco Prado & Cía.

Representantes exclusivos para la República de Bolivia

Consultorio Médico
DE LOS DOCTORES
Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internass en general , venerias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra- venenosas. Neo-salvarsan (914).

Se tience con esmero y puntualidad acualquier hora de día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

Gran Taller, Elecctro Médica
Ingenieria y Galvanoplastia
Pérez y Engelmann & Co.

La Paz, Avenida Montes No. 28—Casilla No.

Nosencargamos de toda clase de construcciones y refacciones de bleémpae ticus ntieos para hospitales y clínicas, como ser: armarios apósitos, mesas, accesorios, camillas, carros, mesas de operaciones irrigadores etc.

Sección de electro-médica instalaciones, reparaciones y construcciones de rayos X, alta frecuencia, mags.-estáticas, arsonoval, mags. de masaje eléctrico y pantostatas.

Sección de ingeniería física y química: reparaciones y correcciones de teodolitos, pantómetro, taquímetros kipregel, niveles, telescopios, aparatos de física y química.

Sección de galvanoplastia: Baños de niquel y niquel negro, baños de plata, bronce y cobre.

Se hacen planos y presupuestos paaa instalaciones de cualquier clase de maquinarias y plantas eléctricas, dentro y fuera de la ciudad, Reparaciones en general. Prontitud y esmero. Precios convencionla.

¡OJO! ¡OJO! LLEGARON LAS SIN RIVAL MAQUINAS
UNDERWOOD
GONZALES Y MEDINA

Illimani 17 al 25. Sucursal Plaza Murillo.

BIOGRAFIA del GENERAL PANDO POR La Sociedad Geográfica De LA Paz

HOMBRES Y COSAS DE AYER DE Alberto Gutiérrez

CANDIDATURA REPUBLICANA

PARA EL MUNICIPIO
Bienio 1919==1920

Señor Abdón Saavedra
" Adolfo González
" José R. Estenssoro
" Bernardo Pando
" Luis A. Uría
" José Paz Molina

Salomón A. Nogales
Abogado

"Gran Novedad"

Sombreros adornados para Señoras, Señoritas y Niñas ha recibido "LA CASA GRANDE".

Enrique Borda y Co.

15 v 451

Consultorio dental
Dr. Jimenez
DENTISTA CIRUJANO
x-jefe de clínica operatoria de la Facu tad de Odontología de La Paz.
Especialidad: Operatoria dental.
Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).
CURACIONES INDOLORAS
Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.
Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

POLICLINICA
CONSULTAS de 1 a 3 p. m. m. Loayza. 25
(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médido-quirúrgica. comprendiendo las especialidades de vías urinarias. enfermedades de señoras, otorinolaringología. Curación de la blemorragia (gonorrea) por métodos especiales. en ocho días. Aplicación endovenosa e indola de neosalvarsan. Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.
Director docter Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero, últimamente.

Casa de Pensión
Servicio a la Carta
Calle Recreo No. 30
Establecimiento acreditado por au atención esmerada y rigurosa higiene, ofrece pensiones a precios convencionales, abonos a Bs. 10.
Basta visitar una sola vez, para ser el cliente más asiduo.
EL PROPIETARIO
1 m Dre. 3

Venta de un mausoleo

Por resolución del H. Consejo Municipal, se convoca a propuestas a puja abierta, para la venta de un Mausoleo en el Cementerio General de esta ciudad, que cuenta con treinta y dos nichos nuevos, sobre la base de Bs. 1,000, al contado.
El remato se realizará el día sábado 7 del corriente a horas 3 p. m., en el Salón de sesiones del H. Concejo.
La Paz, 30 de noviembre de 1918.
El Notario de Hacienda
4 v 449
De "El Industrial".—Ouro

Dr. Néstor Orihuela
MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago. intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr Morales Villazód).
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).
Teléfono No.
1 m Dibre. 3

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a media cuadra de la plaza principal. La casa tiene amplios patios, pesebreras, gallineros, instalación de baño, luz, W. C. y tranvía a la puerta.
Calle Ayacucho No. 95.
En la misma casa se dá referencias de otros departamentos y habitaciones con y sin muebles a dos cuadras de la plaza principal con instalaciones de baño, luz eléctrica y W C.
Calle Junín No. 48.
5 v 449.

A laempresa de "El Diario"

Yo,,una pobre mujer, reclamo la empresa del periódico libera El Diario» el producto del trabajo de mi hijo, que ha sido retenido arbitrariamente por su gerente JOSÉ CARRASCO.
Conste que no recurro a un juzgado por mi difícil situación económica. Si no se me abona la suma de Bs. 59.80, este aviso lo haré permanente.
JESUS ESPAÑA
8 v 446

!Llegaron Llegaron!

Repuestos para Anafes «Juwel» Nos. 5. 6. 36 1.
Repuestos para el Anafe «Primus» No. 100, 1, 0.
Repuestos para los Anafes "Optimus", "Svea", "Júpiter", "Aetna" y para el Anafe «Comet» los que se venden por piezas o completos. Además hay parrillas, pistones completos para la bomba, tapas. tornillos, bálbulas, pitonsitos chicos y grades para todo anafe, resortes, gomas y empaquetaduras. llaves para sacar el quemador y poder limpiarlo. llaves tas paca sacar pitones de toda clase, y en general toda clase de repuestos para poder componer cualquier anafe, al acto.
OJO OJO. Además tengo de venta los buscados embudos con gasa para filtrar el kerosen. Anafe Juwel con poco uso y en muy buen estado, buena soldadura de estaño. llaves para pilas y labatorios, tanques para calentar agua para baños, y pernos de varias medidas, todo por mayor y menor.
Dirigirse al conocido Taller Mecánico de Carlos C. Córdoba, Calle Recreo No 131 133 frente al Hospicio de San José.
En el mismo Taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica, se limpian y componen máquinas de coser y escribir: anafes y armas de toda clase reponiendo nueva toda pieza que esté mala o falte por más difícil que sea o parezca, garantizando todos los trabajos y el más extricto cumplimiento en todo. No equivocarse Calle Recreo No. 131 y 133.
15 v 451

Automóvil FORD

En venta uno en perfecto estado, precio bajo. Referencias: Bazar Cervantes. calle Comercio. lo 453

Casa en venta

Por motivo de viaje se ofrece en venta una casa céntrica de construcción moderna.
Para tratar Potosí 133.
15 v 449

Por Bs. 2,500

Se vende en Obrajes, una propiedad de 3,500 metros cuadrados de terreno al temporal, 900 metros con riego, casa, jardín árboles frutales.
Para tratar calle Murillo 392.
1 m Dbre. 3

ALMANAQUE
De El Heraldo de Cochabamba

Ha salido a luz este almanaque, el más exacto que de cuantos circulan en la república. Registra los datos astronómico más exactos en cuanta información precisa el comercio.

Ojo a las falsificaciones

Todo ejemplar que salga de los talleres de "El Heraldo", llevará el sello de la empresa.
Se atienden pedidos por correo.
Precio en esta plaza, despachado en paquete certificado; gruesa Bs 10.
Dirigirse por correo a la administración de "El Heraldo" de Cochabamba.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento** de la Sangre, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Cablegramas

El estado mayor alemán proyectaba conservar el ejército

En Karssruke

Amsterdam, 7 de diciembre.—Comunican de Karssrube anunciando que los revolucionarios se tranquilizan.

El Soviets redujo a prisión a numerosos oficiales y altos funcionarios.

Ha sido proclamado la república.

Hay orden en Alemania

París, 7 de diciembre.—Despachos de la Agencia Wolf dicen que el orden parece reinar en toda Alemania. No se señalan más actos de anarquía. Los miembros de la mayoría y de la minoría se comparten la autoridad, parece que los de la minoría están relegados a segundo plan, pues los burgueses se rehusan a colaborar con ellos. Los miembros de la mayoría son los encargados de preparar la organización de la república alemana.

Del nuevo gobierno bávaro

Copenhague, 7 de diciembre.—El nuevo gobierno bávaro envió por intermedio de Suiza un mensaje al presidente Wilson, expresando sus temores de que las condiciones del armisticio provocara casos de desorden en la Jóven República y pidiendo a Inglaterra. Francia e Italia que castiguen a los culpables.

El mensaje añade que la autocracia alemana y el partido militar no merecen ninguna clemencia.

Los maximalistas no prosperan en Alemania

Nneva York, 7 de diciembre.—La Associated Pres en un despacho de Copenhague anuncia que el diario «Berlingske Tidende» en un telegrama de Berlín dice que aunque el grupo de maximalistas del partido socialista alemán independiente sea reconocido como una organización distinta, aquellos son una gran mayoría y el poder queda firmemente establecido en mayoría y de los socialistas independientes anti—maximalistas.

Los delegados de los soldados en un mitin celebraco el domingo por el Consejo de soldados y Obrerosse opusieron enérgicamente a cualquiera proposisión maximalista.

Confiscación de propiedades reales

Amsterdam, 7 de diciembre.—Un radiograma alemán anuncia que una proclamación del nuevo gobierno ordena la confiscación de las propiedades de la Corona prusiana, salvo de las propiedades personales.

Las islas Aaland

Estocolmo, 7 de diciembre.—Una delegación de la Dieta de las islas Aaland hizo gestiones acerca de las Legaciones de la «Entente» para la anexión de esas islas a Suecia. El príncipe Waldeckpyrmont renunció voluntariamente al gobierno de esas islas.

Contra la invasión polaca

Amsterdam, 7 de diciembre.—La Admiuistración militar del consejo de Soldados toma medidas contra la amenaza de invasión polaca en Silesia, Circula el rumor de que tropas polacas franquearan ya la frontera,

Del socialista Inghels

París. 7 de diciemqre.—El diputado socialista Idghels que se ha repatriado dando cuenta sobre la condición de su detención y del dura régimen de vejación y btutalidades que le impusierón los alemanes, expresó como fué libertado por los revolucionarios haciendo resaltar que la revolución se desarralló sin ningún desorden.

Dice que este movimiento revolucianorio le inspira mediocre confianza.

Considera que es más bien el resultado del descontento causado por los reveses sufrides que una aspiración de política social.

La cuestion chileno-peruana

Los trabajos de la cancilleria norteamericana

OLIVIA DEBERA TENER PUERTO PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD DE LA PAZ EN SUD AMERICA

Comunicaciones con la cansillería del Uruguay

Washington, 7 de diciembre.—De fuente oficial se sabe que la cancillería norteamericana esta trabando desde hacen varios días a fin de llegar aun acuerdo que satisfaga a los gobiernos de Chile y el Perú y evite todo motivo de discordia y aún la posibilidad de un conflicto armado en Sud America.

Para poder estar al corriente de de los sucesos relacionados con el problema del Pacifico, la cancillería norteamericana esta en permanente comunicación con la cancillería uruguaya.

Entre los puntos que preoucupa al gobierno de los Estados Unidos, esta en preferente lugar la cuestión de una salida al mar para Bolivia con lo que se habra llegado a alejar completameute togo motivo de discordia en Sud Amorica y se asegurar la paz muudlal.

El ministro de Chile en la Argentina conferencia con el canciller

Parece que chile trata de convencerse de la actitud de la Argentina en caso de un conflicto armado con el Peru y Bolivia

Buenes Aires. 7 de diciemúre.—El ministro de Chile en la Argentina. en cumplimiento a las ordenes recibidas de su gobterno ha celebrudo una entrebista con el canciller y posiblemente la celebrara con el presidente de la república, Dr. Irigoyen,

Se ignora de los asuntos qne se haya tratado eu esa conferencia, aún cuando se supone que sea relacionada con el problema del Pacffico.

En las circulos diplomaticos de esta capital se cree que estas conferencias obedecen a sondear la actitud que guardara la Argentina en caso de un cnnflicto armado con el Perú y Bolivia y que Chile trata de convencerse de la neutralidad de algunas potencias sudamericanas para declarar la guerra a fin de arreglar viejo el pleito de las cautivas.

Se cree que Chile cuenta con el apoyo del gobierno de Mexico y de Colombta.

El ministro Chileno en esta ha desmentido todas las versiones de la prensa bonaerense sobre la movilización de tropas.

Según comunicaciones enviadas al miuistro chileno en esta por el cancilier de su país las movilizaciones que se han decretado en Chile obedecen simplemente a asuntos de caracter interno y que es en previsión de posibles buelgas en la región salitrera y para evitar las manifestacioues patrioticas que entorpecen la acción diplomática en Sud America.

A pesar de estas declaraciones que estan firmadas por el canciller Barros Borgoño, es firme la creencia de que Chile prepara la guerra en Sud America, pero antes de declarar la guerra quiere convencerse de la neutralidad de algunas naciones y del apoyo de otras para llebar a cabo sus planes imperialistas y que no ha otra cosa ebedecen las conferencias que el ministro chileno celebra y celebrará con el gobierno argentino. quién en caso de asumir una actitud decisiva en el codflicto para fracasar los planes de Chile.

El estado mayor alemán proyectaba conservar el ejército

CONSTITUIA ELLO UNA AMENAZA CONTRA LOS ALIADOS

El pueblo alemán al convencerse del echo arrestan al Mariscal Hindenburg

TODO EL ESTADO MAYOR ALEMAN ES DISUELTO

París, 7 de diciembre.—Los diarios alemanes anuncian que se ha descubierto que el sstado mayor alemán influenciado por el mariscal Hindenburg trataba de reorganziar el ejército a fin de que sea prolongrdo el armisticio y amenazar a los aliados. Para llevar a cabo sus planes contaba con salvar por medio del armisiicio la mayor parte del materiai de guerra que quedaba en Francia.

El pueblo olemán que estaba dispuesto a dar las mayores pruebas de de sinceridad a los aliados y que no quiere más guerra, anoticiado del asunto arresto al mariscal Hindenburg y disolvió a todo el estado mayor alemán.

Se dice que el mariscal Hindenburg, será sometido a un juicio para rasponsazvilizarlo de las atrocidades cometidas con las poblaciones de Belgica y del norte de Francia, pues que él con la aetoridad ilimitada que disponía podía perfectamente castigar a los que cometían esas atrocidades y lo hizo por lo que se deduce qne el las autorizaba.

Los demás jefes que comandaban el ejército y los que componían el estado mayor también serán sometidos a juicto para que reciban el consiguiente castigo, a fin de dar todas lás satisfacciones a la humanidad que tanto ttempo estuvo horrorizoda con tan inauditos crimenes.

Panaderos y Negociantes

en combustibles

En la Avenida Pando No. 57 se realizan mil fardos de THOLA de clase superior, quinientos quintales de carbón y mil chipas.

Ocurrir sin demora. 10 v. 452.

The American Institute

La Paz. Colegio Inglés

CURSOS:

Primario, Secundario, Comerciante; Primario de Niñas y Superior de Señoritas.

Pídanse prospectos. 1 m. 452.

Internado de Señoritas

Se pone en conocimiento de los padres de familia y especialmente de aquellos que residen en el interior de la República, que el internado de señoritas de esta ciudad que se hallaba a cargo de la señora Emilia G. v. de Vargas, desde la fecha será dirigido por la señora Cristina Oporto v. de Ayorda.

Este internado está sujeto a los métodos de la pedagogía moderna y además dá la facilidad de poder aceptarse en él a toda señorita que haga sus estudios en la Escuela de Comercio, Conservatorio Nacional, o cualquier otro establecimiento de instrucción.

Solicítense prospectos del internado en la plazuela de San Francisco No. 14. Las personas del interior pueden solicitarlo mediante carta a esta misma dirección.

Las inscripciones se harán desde el 15 hasta el 30 del presente mes. La Paz, diciembre 7 de 1918. 1 m. 452.

Invitación religiosa

Juan de Dios Patiño, esposo; Máximo, Elisa y María Paz Sagárnaga sobrinos de la que fué señora:

LUCIA R. de PATIÑO

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes amigos y demás personas piadosas se dignen concurrir a las misas y quinarios que se celebrarán en sufragio del alma de la extinta desde el 9 de presente en el templo de San Francisco a horas 7 y 30 a. m., lo mismo suplican asistir a la misa de requiem el día 13 a horas 8 a. m

Favor que agradecen anticipadamente. 5 v. 452

Peluquería Rivera

Calle Colombia No. 20

Frente al Regimiento Ametralladoras.

En este nuevo establecimiento se sirve con toda atención y esmero observando las reglas de higiene. 1 m. 452.

En alquiler

He tomado en arriendo la segunda casa del doctor Isaac S. Campero y ofrezco en alquiler un departamento en altos y otro en bajos, con agua y toda comodidad.

Zacarías Carpio Macías.

3 v. 452.

EDICTO

El doctor Benjamín Hennings, juez 1º de partido de la capital La Paz y las provincias de su jurisdicción etc.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza a todos los acreedores de Víctor Rivero Z. ausentes para que en el término de treinta días, se apersonen dnte este Juzgado a hacer uso de sus derechos en el juicio civil seguido por Soliz Hnos. contra el deudor Víctor Rivero Z. para cuyo fin se les trascribe las piezas siguientes.—Señor Juez Instructon.—Deduce demanda de concurso de acreedores necesario.—Otro si. -Arturo Rivero. compareciendo ante Ud. con todo respeto expongo: por auto expedido en fecha catorce del corriente. la cosa ubicada en el cantón Coripate, de la pertenencia del ejecutado señor Víctor Rivero Z. se ha adjudicado, con las rebajas de ley a los ejecutantes señorns Soliz Hnos., por no haberse presentado postor alguno, al último remate que ha tenido lugar el día de ayer. —La mencionada casa objeto de la adjudicación a los señores Soliz Huos., ha sido constituída en hipoteca especial y convencional, por el mismo señor Víctor Rivero Z. al acreedor Silverio Julián Mamani, por la suma de un mil seiscientos bolivianos e intereses del nno por ciento mensual, según manifiesta la esbritura pública de obligación extendida en diez y nueve de Mayo de mil novecientos diez, ante uno de los Notarios de Chulumani. Por igual escriiura pública otorgada en fecha veintidos de Julio de mil novecientos diez y siete, el indicado ex-acreedor Silverio Julián Mamani, ma ha hecho la subrogación del anterior crédito. Y en virtud de esa subrogación, he estado siguiendo un juicio ejecutivo contra el repetido señor Víctor Rivero Z. ,sobre el cobro de los un mil seiscientos bolivianos e intereses convencionales. ante el señor Juez Instructor 2º de esta capital. encontrándose la rausa en estado de subastarse la misma casa adjudicada a los señores Solis. Como la hipoteca convencional que pesa sobre el inmueble adjudicado, tiene preferencia sobre cualesquiera otros acreedores que hayan obtenido hipoteca judicial, deduzco la presente demanda de concurso de acreedores necesario y pido que conforme a los artículo quinientos ocho, quinientos nueve y quinientos once del Procedimiento Civil, y doce de la ley de diez y nueve de diciembre de mil novecientos cinco se sirvar ordenar la notificación de todos los actuarios y secretarios de los Juzgados de este aciento judicial, para remitirse a esta oficina todos los juicios ejecutivos que se tramitan contra el deudor como un señor Rivero, a fin de que sean acumulados y ens guida se continuase con la tramitación prescrita por ley. — Otro si: Al tenor del artículo doce de la ley de diez y nueve de diciembre de mil novecientos cinco, se ha de servir mandar la notificación de los señores Soliz Hnos., para que el valor íntegro de la casa adjudicada. por providencia dictada el día de ayer depositen en el Banco de la Nación Boliviana; debiendo suspenderse la extensión de la escritura de adjudicación hasta que se acompañen el certificado de depósito indicado.—Otro; si.—Notificaciones en el escritorio del defensor que suscribe, cita calle Jenaro Sanjinés número cuarenta y ocho. La Paz, quince de moyo de mil novecientos diez y ocho Arturo Rivero S.- Delfín Quiroga.—Abogado.—Escrito.—Señor Juez de Partido.—Reproduciendo en todas sus partes el escrito de demanda de concueso que designa, pide se ordene el depósito de la suma que menciona.—Arturo Rivero S. en la demanda de concurso de acreedores necerario que tengo deducido contra los bienes del deudor común don Víctor Rivero Z. sobre calificación de créditos, compareciendo ante Ud. y sin revocar el poder que he conferido al señor Vicente Palma, expongo: con motivo del juicio ejecutivo deducido por los señores Soliz Hnos., contra el señor Víctor Rivero Z. cobrando cantidad de pesos, por no haber postor alguno que quiera adquirir la casa rematad. se la hizo la adjudicación a los indicades ejecutantes, con las rebajas de ley.

En este estado y antes de haberse recibido el mencionado auto de adjudicación interpuse demanda de concurso de acreedores solicitando que los adjudicatarios Roliz Hnos. verifiquen el depósito del dinero producto del bien adjudicado, según acredita mi escrito que corre a fojas. Admitiea la predicha demanda y ordenado el depósito del dcnero, llegó a anularse todo lo actuado, por exeder el nuevo juicio intentado, de la competencia del Jnez Instrucor, habiéndose remitido ante este Juzgado para que asuma el conocimiento de la causa. Por tal motivo, reproduciendo en todas sus partes mi ecrito de demanda de concurso de acreedores necesario de fojas cincuenta y uno, pido que admitiendo cicha demanda, se sirva ordenar que los señores Soliz Hnos., depogiten el valor íntegro de la casa en el Banco de la Nación Boliviana para, los efectos del artículo quinientos once del Procedimiento Civil, con referencia al doce de la ley del diez y nueve de diciembre de mil novecientos cinco. —Justieia etc.—Otro si: Notificaciones en la socretaría del Juzgado.—La Paz ocho de julio de mil novecientos diez y ocho.—Arturo Rivero S. —Delfín Quiroga.—Abogado.—Auto.—Juzgado 1o de Partido de La Paz, Bolivia a nueve de julio de mil novecientos diez y ocho años. - Vistos y admitiéndose el concurso interpuesto a fojas cinduenta cincuenta y uno; traslado a Víctor Rivero Z. previa su citación persol.—Sin perjuicio notifíquese a los señores secretarios y actuarios para la acumulación de las ejecuciones pendientes y llámese a los acreedores ausentes mediante edictos con el término de treinta días.—Hennings.—Ante mí.—Miguel Mollinedo.—Es cuanto se les trascribe pasa los fines de ley.—Es firmado en la ciudad de La Paz a los dos días del mes de octubre de mil novecientos diez y ocho.—Benjamín Hennings.

P. O. del S. J.

Aviso judicial

El doctor Eulogio Molina L., juez instructor 4º de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto del 2 de los corrientes, ha señalado el día 21 del mismo, horos 2 p. m., para el remate de la mitad de la casa situada en la calle Sajama de esta ciudad, marcada con el Nº 1 bajo la base de siete mil quinientos bolivianos valor de tazación catastral y propia de la ejecutada María Rosario Peñaloza, por ejecución que le sigue don Héctor Lorini, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden concurrir el día y hora designados a la Actuaría del suscrito Actuario.

La Paz, diciembre 5 de 1918.

FILEL A. MIRANDA

3 v 452

Aviso Judicial

El doctor Eliodoro Larrea, juez instructor 3º de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 4 de los corrientes, ha señalado el día 11 de este mismo mes, para el remate de la casa marcada con los Nos. 204 al 212, ubicada en la calle Murillo de ésta ciudad, bajo la base de treinta y un mil ochocientos noventa y un boliviance (B$ 31,891), rebajada que ha sido la segunda décima de su tazación pericial; y propia de los herederos de la que fué señora Paula Valdez, por no admitir cómoda división entre aquellos.

Los interesados ocurran a la actuaría del suscrito el día y hora indicados.

La Paz, 6 de Dbre. de 1918.

HUMBERTO VELASQUEZ

3 v 453

Aviso

Se ofrece en venta una propiedad en la provincia de Larecaja los interesados pueden verse con el dueño, para tratar en el Tambo de San Rafael.

Calle Illampu No. 139

5 v 447

Afinador de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por, fabricación de Consertina. Igual premio discernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público. como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctrieos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono: aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Asi mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de difentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.

1 m Dre. 5

AVISOS ECONOMICOS

INGLES.—Se dan lecciones de este idioma, ya sean individuales o colectivas. Para tratar dirigirse al Prof. Sr. Moisés Landa. Linares 131, todos los días de 5 a 7 p. m. 10 v. 447.

TALLER DE MODAS.—De Carmen Peña. Calle Oruro No. 21. Se confecciona vestidos y sombreros a la última moda, para señoras, señoritas y niñas con esmero y puntualidad. 1 m. 447.

CASA EN VENTA.—La muy espaciosa en la calle Murillo No. 72. Tiene dos patios, 5 lindos y cómodos departamentos, servicio de luz eléctrica y W. C. Referencias: Colón 75 15 v 447.

CASA VENTA.—Se vende una situada en la calle Calama pequeña. Pormenores en la misma casa. 1 m Dbre 6.